

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26519** SODIVECU, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 232/2010, dimanante de autos núm. 724/10, a instancia de Patrocinio Sánchez Izquierdo contra Sodivecu, S.L., en la que con fecha 6/07/11 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Sodivecu, S.L., con CIF B-41847658, en situación de Insolvencia por importe de 13.843,31 euros de principal, más la cantidad de 2.768,66 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 6 de julio de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110055591-1